



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE HACIENDA
Subsecretaría de Ingresos

CALENDARIO TRIBUTARIO MUNICIPAL AÑO 2015

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO (I.P.U) AÑO GRAVABLE 2015

PAGO TOTAL OPORTUNO DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DE MAYO DE 2015

DESCUENTO DEL 12% PARA EL AÑO 2015 SI EL PAGO DEL I.P.U SE REALIZA HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DEL MES DE MAYO, NO APLICA PARA VALOR DEL IMPUESTO DE AÑOS ANTERIORES

A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2015, PAGUE EL I.P.U DEL AÑO 2015 SIN DESCUENTO Y SIN INTERES DE MORA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ABONOS PARA PAGO DEL I.P.U DEL AÑO 2015

PAGUE MEDIANTE ABONOS EL I.P.U AÑO 2015 CON DESCUENTO DEL 12% DEL VALOR DEL IMPUESTO NUMERO DE ABONOS SEGÚN SOLICITUD DEL CONTRIBUYENTE **HASTA EL ULTIMO DIA HABIL DE MAYO DE 2015**

PAGO DEL I.P.U PARA AÑOS EN MORA ANTERIORES A 2015

NO APLICA NINGUN TIPO DE DESCUENTO - PAGO INMEDIATO
LOS INTERESES DE MORA SE INCREMENTAN DIARIAMENTE

TARIFAS DEL I.P.U AÑO 2015

ACUERDO MUNICIPAL 044 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

IMPUESTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL AÑO GRAVABLE 2015

PERIODICIDAD

DIARIA, MENSUAL O ANUAL A PARTIR DE LA COLOCACION DE LA PUBLICIDAD

TARIFAS DEL IMPUESTO DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL AÑO 2015

CIRCULAR DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS

IMPUESTO DE SOBRETASA A LA GASOLINA AÑO GRAVABLE 2015

PRESENTACION DE LA DECLARACION Y PAGO OPORTUNOS

EN LOS DIECIOCHO (18) PRIMEROS DIAS CALENDARIO DEL MES SIGUIENTE A LA CAUSACION

TARIFAS PARA LIQUIDACION DE SOBRETASA A LA GASOLINA

ARTICULO 55 DE LA LEY 788 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2002

NIT: 891280000-3

Centro de Atención Integral al Ciudadano - Calle 18 Nº 19 - 54

Teléfonos: +(57) 2 7333300 Ext.: 1024

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: ingresos@haciendapasto.gov.co

www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

